

Destrucción a toda costa

Julio 2006

Informe sobre la situación
del litoral español



GREENPEACE



Gal

En la costa gallega se ha extendido mucho la utilización de un nuevo término, “marbellización”, utilizado para expresar el peligro de la saturación urbanística que amenaza con desintegrar sus valores y riquezas naturales. Los datos están ahí y son para asustarse: 600.000 viviendas, 17 campos de golf y 24 puertos deportivos están previstos en el litoral gallego en los próximos años. 1.200 de sus 1.720 km de costa están amenazados por el cemento.

Desde la Xunta de Galicia se asegura que se va a poner remedio pero la presentación de todos estos proyectos urbanísticos, como consecuencia de la finalización del plazo de dos años dado por la Ley del Suelo del Gobierno Fraga para “adaptar” los planes urbanísticos de los municipios, ha trasladado a la costa gallega la imagen de un urbanismo más propio del levante o de la Costa del Sol.

El compromiso de la Xunta para elaborar unas Directrices de Ordenación del Territorio en el plazo de un año deben ir acompañadas de una moratoria sobre los nuevos planes urbanísticos hasta su aprobación; de otra forma, estaremos asistiendo a la misma farsa que ya conocemos en otras zonas del litoral: los plazos para la entrada en vigor de nuevas leyes sólo sirven para incentivar más aún la construcción.

icia

En lo que se refiere al turismo, las costas gallegas, recuperadas del “efecto Prestige”, se enfrentan a la nueva amenaza: la urbanización masiva. El reto de la Xunta de Galicia es acabar con el caos urbanístico de la costa gallega sin sustituirlo por la masificación, cuestión complicada a la vista de la situación actual en la que no se respetan ni los tramos de litoral que han sido protegidos. Los espacios declarados Lugares de Interés Comunitario (LICs) para integrarlos en la Red Natura 2000 europea se enfrentan a su degradación por la ubicación de urbanizaciones, campos de golf o plantas de acuicultura dentro de sus límites.

Recientemente el Parlamento gallego ha solicitado la transferencia de las competencias estatales sobre el dominio público marítimo-terrestre pero, a la vista de la compleja y densa situación del urbanismo en el litoral de esta comunidad, no parece la mejor medida si de lo que se trata es de preservar el litoral.

Urbanizaciones, campos de golf y puertos deportivos para atraer más turistas. En el caso de estos últimos, es imprescindible que vea la luz cuanto antes el anunciado Plan Director de Puertos Deportivos. Al igual que con la construcción, la Xunta debería decretar una moratoria sobre nuevas instalaciones hasta que el plan entre en vigor.

Las actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente en las costas gallegas no han ido encaminadas a protegerlas del cemento de manera efectiva. Decenas de proyectos de recuperación de espacios naturales se han acompañado de una veintena de paseos marítimos cuyo coste supera las previsiones presupuestarias que tiene el ministerio para comprar fincas y protegerlas en todo el litoral español. Ante este hecho hay que preguntarse si “compran” más voluntades los paseos marítimos o la protección de la costa. Si es así, algo está haciendo mal esta administración que debería explicar a los ciudadanos la importancia de la conservación del litoral y eso no se hace cementándolo. Acabar con la multitud de viviendas y construcciones ilegales que han surgido en el litoral gallego en las últimas dos décadas debería ser una prioridad para este ministerio.

Mención especial merecen los nuevos proyectos de plantas de acuicultura. El gobierno Fraga dejó aprobado un plan sectorial que triplicaba las actuales instalaciones y situaba una gran parte de las nuevas plantas en espacios naturales protegidos. Las protestas han conseguido que la Xunta de Galicia se comprometa a revisar estos proyectos. El propio presidente ha declarado que la acuicultura no puede desarrollarse a costa de los



Nave con publicidad de FADESA en Perbes, A Coruña.

espacios protegidos. La Xunta tiene la obligación y el deber de convertir estos espacios en una fuente de riqueza para sus habitantes a través de diversas actuaciones.

La gran asignatura pendiente del litoral gallego es la contaminación. Galicia incumple la normativa europea en cuanto a depuración de aguas residuales hasta unos límites que cruzan la barrera de lo intolerable. El 40% de los principales núcleos urbanos de Galicia no depuran sus vertidos y más de cincuenta municipios que agrupan a 650.000 habitantes vierten sus residuos sin tratar directamente al mar. Ni las multas ni las condenas que llegan de la Unión Europea parecen ser suficientes para hacer comprender la gravedad del problema a las administraciones gallegas. Quizá la promesa del turismo lo consiga.

Urbanización y turismo

La normativa urbanística heredada por la Xunta de Galicia, la controvertida Ley del Suelo que puso en marcha el Gobierno anterior en 2003, daba un plazo de dos años a todos los municipios para “adaptar” su urbanismo a la nueva legislación. El resultado no se ha hecho esperar: cerca de setenta municipios costeros han presentado sus nuevos planes urbanísticos, que supondrán 600.000 nuevas viviendas, aumentando en más de un 80% la edificabilidad de la franja costera en los próximos años. Metrovacesa en la costa de Vigo, la constructora del ex futbolista Valery Karpin en A Guarda, Lábaro Grupo Inmobiliario en la Costa da Morte, ACS, de Florentino Pérez, en A Mariña lucense, Fadesa, Urbis, Vallermoso... Las mayores inmobiliarias del Estado reunidas en el litoral gallego.

Desde la Xunta de Galicia se han anunciado varias medidas como la próxima aprobación de las **Directrices de Ordenación do Territorio**, un plan integrado de protección del litoral y una agencia de protección de la legalidad urbanística. El presidente de la Xunta, Pérez Touriño, ha ofrecido un “gran pacto para terminar con la especulación en la costa”. Además, el control urbanístico del litoral ha pasado de la Consellería de Pesca a la de Política Territorial.

El concesionario de obra pública: puerta abierta a la especulación

La figura del “concesionario de obra pública” es la de un promotor inmobiliario y está incluida en la Ley de Ordenación Urbanística de Galicia. Permite a una constructora expropiar terrenos o viviendas para realizar un nuevo proyecto de urbanización. Cualquier ayuntamiento que tenga suelo para urbanizar pone en manos de este concesionario el terreno a urbanizar y es él el encargado de expropiar los terrenos con o sin el acuerdo de los propietarios. Los defensores afirman que se evita así la especulación de los pequeños propietarios pero, ¿quién se preocupa de los grandes especuladores?

Sin embargo, los mensajes transmitidos desde la Xunta de Galicia son contradictorios. Sus responsables urbanísticos apoyan la expropiación de fincas y viviendas para la construcción de grandes urbanizaciones privadas a través del **concesionario de obra pública**, figura introducida en la Ley de Ordenación Urbanística de 2003 para paliar la hipotética “falta de suelo urbanizable en Galicia”. La figura de este promotor inmobiliario que puede expropiar terrenos privados a su antojo es similar al agente urbanizador de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística de la Comunidad Valenciana, ya derogada, debido a la condena de la Comisión Europea (ver capítulo de urbanismo de la Comunidad Valenciana).

El Valedor do Pobo ha amonestado a los regidores de varios municipios donde el crecimiento urbanístico es elevado: Sanxenxo, O Grove, Padrón, Ribeira o Noia. Pero no son los únicos municipios donde el urbanismo es la estrella: Sada, Narón, Vilanova...

En los nuevos Planes Xerais de Ordenación Municipal (PXOM) presentados en el litoral, una treintena de municipios aumentan su edificabilidad en más del 100%, llegando a

un aumento de más del 200% en nueve localidades costeras: **Illa de Arousa, Meaño** (con 2.000 viviendas en la actualidad, plantea la construcción de 21.818 nuevas casas), **A Pobra do Caramiñal, Ribeira, Outes, Mugaridos, Sada, Ortigueira** (con 5.300 habitantes propone la construcción de 65.000 casas en la próxima década aumentando su edificabilidad un 1.230%) y **Pontedeume**. En cifras absolutas, el mayor incremento es el de **Vigo**: 144.000 nuevas casas, una cifra superior a las 123.500 existentes. En el extremo contrario destaca **Camariñas**, que no plantea la construcción de más viviendas.

En la costa de la provincia de **Lugo**, que hasta el momento ostentaba uno de los índices más bajos de urbanización de su primer kilómetro de costa, **Vicedo, Viveiro, Xove, Cervo, Burela, Foz, Barreiros o Ribadeo**, municipios costeros de la comarca de A Mariña, han otorgado ya las licencias para la construcción de 6.000 nuevas viviendas. Esta zona es considerada por los promotores inmobiliarios como un auténtico “bombón”, o como se dice en la jerga, “la zona con el mayor auge exponencial” de toda la costa gallega.

Todo vale. Algunos municipios están dispuestos a urbanizar sin tener en cuenta la legalidad. En abril la Consellería de Política Territorial iniciaba el expediente de suspensión de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal de **Viveiro** por su incompatibilidad con la legislación urbanística vigente y la preservación de los valores naturales y culturales del municipio. Entre las ilegalidades destaca la clasificación como suelo urbanizable de espacios litorales junto al río Landro y sus marismas.

En el litoral de la provincia de **A Coruña**, la Costa da Morte, que según las proyecciones de población del Instituto Galego de Estadística es la única zona del litoral gallego que pierde población, se ha convertido en un reclamo para las constructoras.

En **Laxe**, todavía no se ha retirado el proyecto de la constructora Fadesa para construir 190 viviendas en primera línea de playa y un campo de fútbol. Los terrenos elegidos para



Construcciones en las playas de Fisterra, A Coruña.

la urbanización fueron recalificados por la Xunta de Galicia a finales de 2004 a pesar de que estaban catalogados como LIC de la Red Natura 2000 europea. Sólo la ruptura del acuerdo entre los propietarios y Fadesa ha impedido que se lleve a cabo la construcción.

En **Muxía**, la aprobación del Plan General de Urbanismo vino acompañada de acusaciones de corrupción. La oposición denunció que el cuñado del alcalde popular, Alberto Blanco, compró terrenos en la zona de O Vilar, donde se aprobaron posteriormente convenios urbanísticos.

En la localidad de **Fisterra**, 13 empresas construyen cerca de 600 apartamentos y viviendas unifamiliares frente a la playa de Langosteira, que alcanzarán los precios más elevados hasta el momento en este tramo de costa.

Uno de los escándalos urbanísticos en los que ha tenido que intervenir la Consellería de Política Territorial ha sido la suspensión de las normas urbanísticas de **Sada**, muy cerca de la ciudad de A Coruña, al detectar graves irregularidades. La Xunta de Galicia ha determinado que el PXOM es **“ilegal, especulador y favorecedor del amiguismo”**. El plan preveía construir, en una superficie de 5 millones de metros cuadrados, 31.481 viviendas (en 2001 Sada tenía algo más de 7.600 viviendas). En los planos del nuevo plan urbanístico ni

siquiera venía recogido el límite de la zona de protección de Costas. El proyecto más agresivo, Porto Infanta, suponía un apantallamiento en el arenal del Morazón, prohibido por la Ley de Costas. El proyecto acumula dos sentencias de ilegalidad emitidas por el Tribunal Superior de Justicia en 2004 y 2005. Los demandados fueron el Ayuntamiento de Sada y la promotora de la urbanización, la Sociedad Anónima Internacional de Terrenos y Edificios (Saite), empresa filial del Banco Pastor. La promotora proyectaba construir 469 viviendas, un hotel, zonas comerciales, escolares y deportivas.

Hay otros casos donde las urbanizaciones también van acompañadas de ilegalidades y corrupción.

En **Oleiros**, la Consellería de Política Territorial ha impuesto una multa a la urbanización As Galeras por construir sobre el dominio público marítimo-terrestre de forma ilegal. El alcalde de esta localidad, Ángel García Seoane, está acusado por la oposición de beneficiarse económicamente de la recalificación de un terreno de 87.000 metros cuadrados que le habría supuesto unas ganancias de un millón de euros.

En **Caamaño** existen planes para construir un complejo residencial y turístico con campo de golf incluido. Parte del complejo se ubica

sobre un Lugar de Interés Comunitario (LIC) de la Red Natura 2000.

Entre **Perbes y San Xoán de Vilanova**, las obras de construcción de un campo de golf y 1.500 viviendas que realiza Fadesa han ocasionado la muerte de los bancos de almeja y berberecho de la desembocadura del río Xarío, en la playa Grande de Miño, debido al gran volumen de áridos vertidos durante la construcción del complejo urbanístico.

En el litoral de la provincia de **Pontevedra**, donde se concentra la mayor cantidad de urbanizaciones y donde el clima es más benigno, las noticias sobre proyectos urbanísticos se repiten.

En **Sanxenxo** se ha aprobado la construcción de más de 1.200 viviendas incumpliendo las directrices sobre densidad y formación de pantallas arquitectónicas de la Ley de Costas

y de la Ley de Ordenación Urbanística y del Medio Rural de Galicia. El nuevo PXOM prevé la construcción de 7.000 viviendas más (un 82% de las actuales). Su alcalde es promotor inmobiliario de profesión.

En **Pontevedra** hay proyectada una operación inmobiliaria en terrenos ocupados por la maderera Tafisa. Las pretensiones para estos terrenos, pertenecientes al dominio público marítimo-terrestre y que deberían volver a ser públicos y adecuarse para el uso y disfrute de los ciudadanos, pasan por la construcción de 700 viviendas en primera línea de mar. Otra de las recalificaciones que están en el aire es la de los terrenos de dominio público marítimo-terrestre donde se asienta la fábrica de Ence en Lourizán.

Vigo plantea en su plan general un crecimiento de 144.000 viviendas de nueva construcción

El caso de la papelera Ence

En distintos puntos de Pontevedra a menudo los vecinos tienen que soportar olor a podrido. Este olor procede de la Empresa Nacional de Celulosa (Ence), situada en la ría de Pontevedra desde 1957, y el viento se encarga de arrastrarlo y llevarlo de un lugar a otro. La papelera ocupa terrenos del dominio público marítimo-terrestre y, según la Ley de Costas, tiene de plazo hasta el 2018 para trasladarse y dejar libre esta zona.

Pero tanto la dirección de la empresa, como administraciones, sindicatos y partidos políticos, intentan eludir la Ley de Costas y buscan algún “apaño” que retenga a una empresa que en 2002 fue condenada por un delito ecológico continuado de contaminación de los fondos de la ría, que acumulan mercurio y otros derivados químicos vertidos desde la fábrica.

En marzo salían a la luz los fraudulentos intentos auspiciados por el PSOE y el BNG

para que la Autoridad Portuaria de Marín reclamara la competencia territorial de estas instalaciones. Una vez en manos de la Autoridad Portuaria, los 600.000 metros cuadrados serían recalificados como terrenos urbanizables (una fórmula muy utilizada por las autoridades portuarias, como la de A Coruña) obteniendo pingües beneficios y privatizando unos terrenos que nunca debieron dejar de ser públicos.

Desde la Concejalía de Urbanismo de Pontevedra se asegura que en el nuevo PXOM (Plan Xeral de Ordenación Municipal), los planes para los terrenos donde se asienta actualmente la papelera incluyen la recuperación de la zona y no su urbanización, pero habrá que seguir muy de cerca este caso para comprobar si los terrenos son finalmente restituidos al dominio público marítimo-terrestre para el uso y disfrute de los ciudadanos. Sólo entonces dejará de oler a podrido.



© Foro social po la Defensa do Pobo, Cangas

Multitudinaria protesta contra el Plan Xeral de Cangas do Morrazo.

en los próximos veinte años, lo que supondría doblar el parque actual. El PXOM, a pesar de haber sido modificado, incumple más de 60 recomendaciones de la Consellería de Política Territorial de la Xunta de Galicia.

En ocasiones la justicia y los ciudadanos desbaratan los proyectos de promotores y ayuntamientos.

En **O Grove** se conocía en febrero una sentencia que condenaba a tres años de prisión al constructor Florencio Magdalena por un delito continuado contra la ordenación del territorio. Además se ordena la demolición de las obras ilegales que debe ser costeada por el infractor. Las obras ilegales se ubican en la zona de protección de Costas.

En **Cangas do Morrazo** las protestas vecinales han conseguido paralizar el nuevo plan de urbanismo, a pesar de que el ayuntamiento ya había firmado dos convenios urbanísticos por los que ha cobrado tres millones de euros de adelanto: uno para construir 5.000 viviendas en la ría de Aldán y un segundo para ubicar un puerto deportivo y 1.000 viviendas unifamiliares en una antigua fábrica de conservas de la empresa Residencial Marina Atlántica SA. El proyecto ocuparía 250.000 metros cuadrados de la lámina de agua que actualmente tiene autorización para mariscar ostra, almeja y navaja. Desde hace más de ocho meses un

grupo de vecinos agrupados en el “Foro social por la defensa do pobo” de la localidad montan guardia diaria para impedir el inicio de las obras, temiendo la conocida política de hechos (en este caso, obras) consumados.

¿Hacia dónde va el turismo?

El turismo está ganando peso en la economía gallega al tiempo que pierde influencia a nivel estatal. Entre 1999 y 2004 la aportación del turismo al PIB gallego aumentó dos décimas, situándose en el 11,6%. Pero, como en otras zonas costeras, el turismo en Galicia empieza a ser sinónimo de ladrillo. La construcción de segundas residencias es una inversión “de alta rentabilidad”, las viviendas que se compraron en 2002 en la costa gallega se han revalorizado un 50%.

La fiebre de los campos de golf ha llegado también a la costa gallega. Pero no porque haya una demanda social que reclame estas instalaciones, sino por el negocio que supone recalificar unos terrenos rústicos (tras una “oportuna” modificación del PXOM) para ubicar una de estas instalaciones y construir a su alrededor un complejo de viviendas. El mismo modelo que ha invadido el litoral mediterráneo se traslada al litoral atlántico devorando su paisaje, su patrimonio cultural y sus recursos naturales. Los proyectos se reparten por



Maquinaria trabajando en la playa de Santa Cristina, A Coruña.

El Parque Nacional de las Islas Atlánticas y el turismo náutico

El medio marino que rodea a los archipiélagos de Cíes, Ons, Sálvora y Cortegada presenta una riqueza inigualable. Desde el Patronato del Parque se ha decidido controlar el número de embarcaciones que visitan estas aguas debido a la gran afluencia de

visitantes. La medida ha sido fuertemente criticada por la patronal de los Empresarios de Pontevedra, pero apoyada por el Colexio de Biólogos de Galicia quien ha pedido responsabilidad social y sentido común a la Confederación de Empresarios.

toda Galicia: A Mariña, Costa Ártabra, Costa da Morte, Rías Baixas!...

En **Nigrán** (Pontevedra) el proyecto para construir un campo de golf y una zona residencial ocupará 800.000 m² de monte.

En **Ferrol**, hay un proyecto para crear una zona lúdica y un campo de golf en Covas, dentro de suelo protegido incluido en la Red Natura 2000 europea. Fuentes oficiales de la Consellería de Medio Ambiente han señalado que “no existe una oposición tajante al respecto”¹¹ y el propio Director Xeral de Turismo de la Xunta considera positivo el proyecto. La mercantil Nature Golf SL pretende instalar un campo de golf en el Monte de San Xurxo, en **Lobadiz**, entre las playas de Doniños y San Xurxo, ocupando un hábitat integrado en la Red Natura 2000 europea, el LIC “Costa Ártabra”. El suelo, además, está calificado en el PXOM de Ferrol como “rústico de espacio natural”.

Actuaciones en el litoral

En los dos últimos años, el Ministerio de Medio Ambiente ha deslindado (delimitado) 237 kilómetros de dominio público marítimo-terrestre, una buena medida para impedir la aparición de más construcciones ilegales. Aún así litorales como el de A Coruña se encuentran entre los menos deslindados de toda la península.

El litoral gallego está salpicado de multitud de construcciones ilegales que han ido surgiendo a lo largo de los años sin que ninguna administración haya hecho mucho por evitarlo. Las denuncias de ciudadanos y colectivos ecologistas han caído en el olvido durante mucho tiempo, aunque ahora parece que, tanto desde la Xunta de Galicia como desde el Ministerio de Medio Ambiente,



Rellenos en un dique de Cangas do Morrazo, Pontevedra.

parecen dispuestos a cambiar en algo esta situación.

El año pasado la Consellería de Política Territorial ordenó la demolición de 212 construcciones situadas en dominio público marítimo-terrestre o en suelo rústico e impuso multas por un valor de 9,4 millones de euros. Por su parte, el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, también ha anunciado el derribo de viviendas y construcciones ilegales que salpican la costa gallega. Las 47 casetas de Vilarrube, que llevaban dos décadas edificadas ilegalmente, o el quiosco de Raeiros, también con casi 20 años de expedientes, han desaparecido de la costa. Sin embargo, se aprecia que muchos de los planes que ha presentado el Ministerio de Medio Ambiente en diferentes tramos de la costa gallega no se enfatiza lo deseado en la desaparición de este tipo de construcciones.

Desde Adegas y la Sociedade Galega de Historia Natural se denunciaba el año pasado que el plan para la regeneración de O Vilar, Esmelle, A Fragata y A Coviña, en Ferrol, se olvidaba de la demolición de los edificios ilegales en dominio público marítimo-terrestre, como construcciones de madera y cemento y un camping en As Cabezas encima de un espacio de dunas.

Acabar con la multitud de viviendas y construcciones ilegales que han surgido en el

litoral gallego en las últimas dos décadas debería ser una prioridad para el Ministerio de Medio Ambiente.

¿Quién dijo prevaricación?

Un caso curioso es el de la conselleira de Pesca, Carmen Gallego Calvar, que posee una vivienda a 72 metros de la orilla del mar en Vilaboa dentro de la servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre. Esta construcción es una de las 80 de esta localidad pontevedresa que están en esta situación. La Xunta de Galicia ordenó la demolición del inmueble en el año 2000, seis años después de que la Dirección General de Costas abriera un expediente administrativo, pero el derribo nunca se llevó a cabo. En la actualidad se está buscando una “formula jurídica” para resolver este caso, ya que, debido a la transferencia de las competencias en esta materia, es la misma Consellería de Pesca quien debe tomar la decisión final sobre el expediente sancionador.

La conquista de la costa en Galicia se hace a golpe de paseo marítimo. Son innumerables los proyectos que ejecuta la Dirección General de Costas a lo largo de los 1720 km de costa

gallega y, su coste, muy superior a los veinte millones de euros que el Ministerio de Medio Ambiente destinará este año a la compra de fincas en el litoral:

Proyecto	Ubicación	Importe
Senda marítima entre la playa de As Pasadas y San Miguel de Reinante	Barreiros (Lugo)	2 millones de €
Prolongación de carril bici y paseo marítimo en A Marosa	Burela (Lugo)	2.150.000 €
Paseo marítimo Llas-Peizás También se construirá un aparcamiento	Foz (Lugo)	2.300.000 €
Paseo marítimo de Os Fondás	Foz (Lugo)	
Remodelación de la fachada marítima de Viveiro	Viveiro (Lugo)	1,9 millones de €
Sustitución de un puente y paseo peatonal litoral en O Barqueiro	A Mañón (A Coruña)	1.800.000 €
Paseo marítimo Río Coroño	Boiro (A Coruña)	3 millones €
Paseo marítimo de El Temple	Cambre (A Coruña)	1.270.000 €
Dotación de servicios públicos, instalación de mobiliario urbano, pasarela peatonal entre A Couciña y O Rabecho en la playa de San Pedro	Carnota (A Coruña)	1,3 millones €
Segunda fase del paseo marítimo (155 m)	Cee (A Coruña)	475.247 €
Paseo marítimo	Escarabote (A Coruña)	2,6 millones €
Paseo marítimo de Esteiro	Esteiro (A Coruña)	923.253 €
Segunda fase del paseo marítimo Neda	Ferrol (A Coruña)	825.404 €
Tercera fase paseo marítimo Neda. Discurre entre un humedal. El paseo marítimo incrementará la presión humana sobre uno de los puntos de la ría con mayor concentración de aves acuáticas	Ferrol (A Coruña)	1,7 millones de €
Senda litoral en Arteixo	Ferrol (A Coruña)	
Construcción de un servicio de playa en A Frouxeira	Ferrol (A Coruña)	384.000 €
Segunda fase paseo marítimo Malpica	Malpica (A Coruña)	625.000 €
Senda peatonal en Malpica	Malpica (A Coruña)	414.000 €
Senda litoral Malpica-Cabo San Adrián	Malpica (A Coruña)	
Segunda fase del paseo marítimo de Mera	Mera (A Coruña)	1 millón de €
Segunda fase paseo marítimo	Muros (A Coruña)	
Paseo marítimo	O Son (A Coruña)	1,47 millones de €
Paseo marítimo de Perillo (segunda fase)	Oleiros (A Coruña)	856.000 €
Paseo marítimo en A Paxaxe	Oleiros (A Coruña)	1.400.000 €
Paseo peatonal y senda marítima en Catoira	Catoira (Pontevedra)	1 millón de €
Paseo marítimo de Ponte Sampaio	Pontevedra	900.000 €
Paseo marítimo También se construirá un aparcamiento	Porto do Son (Pontevedra)	2.368.677 €

Además de los paseos marítimos que realiza el Ministerio de Medio Ambiente, las autoridades portuarias también se han lanzado a su construcción. En Ferrol, se realizará uno de 2,4 km de longitud entre el castillo de San Felipe y la batería de San Cristóbal. En Vigo, el Plan del Borde Litoral incluye la

construcción de otro paseo por parte de la Autoridad Portuaria.

Las costas gallegas acusan la erosión debida a diferentes actividades humanas que impiden la llegada de arena y sedimentos a sus playas. Este año el Ministerio de Medio Ambiente

Red Natura 2000: ¿piscifactorías para proteger?

Galicia es uno de los territorios con menos superficie protegida dentro de la Red Natura 2000 y los espacios que se protegen no tienen garantizada ni su integridad ni su conservación. La amenaza en forma de urbanizaciones y macropiscifactorías alteran irreversiblemente estos lugares que deberían ser preservados por la administración gallega y convertidos en una fuente de ingresos para sus habitantes.

El Plan Sectorial de Tecnología Alimentaria de la Costa Gallega permite la instalación de piscifactorías en los espacios naturales protegidos del litoral. En el último Consejo de la Xunta de Galicia que celebró el anterior gobierno se aprobó, de urgencia, un plan de parques de tecnología alimentaria que multiplicaba por tres el suelo destinado a la actividad acuícola en los diez próximos años.

En total, 21 proyectos, 8 nuevos y 13 ampliaciones de las plantas existentes, la mayoría de ellas situadas en la Costa da Morte. Tras las denuncias de los grupos ecologistas, la Xunta de Galicia ha aceptado revisar los proyectos que invaden Lugares de Interés Comunitario: **Ardía (O Grove), Bico da Ran (Cambados), Hoyo Longo (Ribadeo), Lira (Carnota), Quilmas (Carnota), Cabo Touriñán (Muxía), Punta do Corno (Camaríñas) y Meirás (Valdoviño).**

La más conocida de todas sea quizá la gigantesca planta de engorde de rodaballo que Pescanova planeaba ubicar en **Cabo**

Touriñán, finalmente descartada de esta ubicación.

Mención especial merece el caso de la piscifactoría de **Rinlo (Ribadeo)**, anterior a este plan que amenaza el Lugar de Interés Comunitario de As Catedrais. Tras la presentación de un contencioso-administrativo se paralizaron las obras de construcción de esta instalación, pero el pasado mes de febrero una sentencia levantaba estas medidas cautelares. En el proceso jugó un papel fundamental la presentación de un informe favorable a la piscifactoría elaborado por la Dirección Xeral de Conservación da Natureza a petición de Ramón Álvarez-Cascos, primo segundo del ex ministro de Fomento. Las percebeiras de Rinlo se han posicionado en contra de la piscifactoría ya que consideran que se producirán daños a los bancos de percebe. Uno de los datos más escandalosos de este caso es que los terrenos donde se ubica la planta eran propiedad de la Xunta de Galicia, que los vendió al precio de un euro el metro cuadrado por adjudicación directa a la empresa Acuinor SL.¹¹¹

La playa de **Corrubedo**, otro LIC, acoge también un proyecto para ubicar una planta de acuicultura.

La Directiva de Hábitats, normativa europea que protege los LICs, sólo permite realizar actuaciones dentro de estos espacios para mejorar sus características y difícilmente puede encajar una piscifactoría en esa definición.



Obras de construcción del puerto exterior de A Coruña.

regenerará artificialmente la playa de Barraña (6,5 millones de euros), las playas de A Torre, O Pazo, Tanxil, As Cunchas y Porrón en Rianxo (9,8 millones de euros), la playa de A Concha en Cee (475.000 euros) o la playa de Santa Cristina en Oleiros (1,7 millones de euros). Una vez más, una cantidad muy elevada de dinero que el Ministerio de Medio Ambiente debería destinar a la protección efectiva de la costa para evitar casos como los de las playas de Ares (A Coruña) y Altar (Barreiros), donde ha sido necesario “reparar” mediante obras de emergencia los taludes litorales debido a la erosión que sufren.

La playa de Baldaio y su complejo de dunas se ven cada año invadidos por coches y barbacoas que no respetan este productivo y frágil espacio litoral sin que se ponga remedio por parte del Ayuntamiento de Carballo o la Demarcación de Costas.

Puertos

A finales de enero se presentaba un nuevo proyecto de ampliación del **Puerto de Vigo** que supondrá la realización de obras de relleno en Bouzas en una superficie de 220.000 m².

El **Puerto exterior de A Coruña**, una de las obras portuarias más irracionales de todo el

litoral español, ha modificado irreversiblemente la Punta Langosteira, el único trozo de costa virgen que quedaba en las proximidades de la ciudad de Coruña. El desmonte realizado por la empresa Dragados ha acabado con la Punta llevándose 50 hectáreas de matorral y roquedos incluidos en el Inventario de Espacios Naturales de esta provincia, sustituidos ahora por enormes bloques de hormigón.

Este año dos trabajadores han perdido la vida mientras trabajaban en las obras del dique auxiliar debido a las durísimas condiciones ambientales que se viven en Punta Langosteira. Este accidente viene a sumarse a la muerte de un camionero que falleció el año pasado al derrumbarse una barrera de tierra y precipitarse el camión que conducía al mar. Las quejas sobre las medidas de seguridad se han sucedido aunque los responsables de la obra han tratado de acallarlas amenazando con despidos a los trabajadores que hablaran de los siniestros^{IV}. Las obras del puerto exterior han formado un nuevo arenal en Sabón debido a la gran cantidad de sedimentos que arrastran las fuertes corrientes de esta zona. Los conocedores de la zona alertan de que estos mismos sedimentos pueden llegar a taponar la toma de agua de la central térmica de la localidad, situaciones que no aparecen contempladas en el pobre Estudio de Impacto Ambiental elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente que acompaña a este proyecto. Las

obras también han supuesto el cese de la actividad marisquera y de pesca en la zona.

Otra de las grandes amenazas para el litoral gallego es la enorme proliferación de **puertos deportivos**. En el último año se han conocido

una veintena de nuevos proyectos. Se encuentra en fase de redacción el Plan Director de Puertos Deportivos de Galicia, que debería limitar el número de estas instalaciones teniendo en cuenta los costes ambientales que provocan y que tradicionalmente han sido omitidos.

Puertos deportivos

Localidad	Datos
Ría del Cobo, San Cibrao, Cervo (Lugo)	La Dirección General de Costas está realizando estudios.
Boiro, Cabo de Cruz (A Coruña)	Se encuentra en ampliación el puerto de la localidad (un 635%). Iría adosado al puerto.
Caión (A Coruña)	
Muxía (A Coruña)	
Razo. Carballo (A Coruña)	
Pescadoira, Bueu (Pontevedra). 350 amarres	Graves afecciones ambientales. Supondrá el aterrado de bancos marisqueros y afectará a varias playas del municipio. ^v
Cambados (Pontevedra). 300 amarres	Reordenación de los muelles actuales y construcción de una gran zona de ocio y aparcamientos.
Canido (Pontevedra). 139 amarres	Afecta a la playa contigua. No contempla un programa de vigilancia ambiental.
Catoira (Pontevedra). 411 amarres	
Combarro (Pontevedra). 310 amarres	
O Grove (Pontevedra). 500 amarres	Los pescadores de la zona han efectuado fuertes protestas por las afecciones de este puerto deportivo a los bancos de pesca.
O Salgueirón. Cangas del Morrazo (Pontevedra)	Supondrá la destrucción de una importante zona marisquera. Las obras están paralizadas por el Foro Social desde hace ocho meses.
Punta Redonda, Miño (A Coruña). 400 amarres	Se situaría a tan sólo 1,7 Km del puerto deportivo de Sada, que también va a ser ampliado. Su construcción afectaría a la playa de Miño, una de las más visitadas de toda la costa gallega.
Zona Franca, Teis. Vigo (Pontevedra). 1.076 amarres	Forma parte de un complejo con viviendas y un parque temático.



© Greenpeace/Bartolomé

Vertidos en la playa de Santa Cristina, A Coruña.

Contaminación

La escasa depuración de las aguas residuales es un problema conocido desde hace mucho tiempo en la costa gallega y que, además, es desatendido por las administraciones. Los episodios de contaminación en las rías y en el litoral se repiten periódicamente poniendo en peligro la impresionante riqueza biológica que albergan.

Galicia incumple la normativa europea en cuanto a depuración de aguas residuales hasta unos límites que cruzan la barrera de lo intolerable. El 40% de los principales núcleos urbanos de Galicia no depuran sus vertidos y más de cincuenta municipios que agrupan a 650.000 habitantes vierten sus residuos sin tratar directamente al mar.

Las 18 rías gallegas sufren una acumulación de metales pesados y otros contaminantes. Plomo, zinc, hierro, tributil estaño, cadmio, hidrocarburos, cal, plásticos o cenizas en altas dosis alfombran las rías y empobrecen irreversiblemente sus riquezas naturales.

En Lugo, **Viveiro, Foz, Cervo, Ribadeo, Burela o Chanda** no cumplen los requisitos de depuración marcados por Europa

La ría de O Burgo recibe los residuos fecales de **A Coruña, Oleiros, Culleredo y Cambre** sin

pasar por ningún tipo de depuración, lo que provoca que playas como la de Santa Cristina tengan que ser cerradas al baño por contaminación. **Ferrol**, con 150.000 habitantes, vierte diariamente sus aguas residuales al mar y la situación no cambiará hasta 2009. **Noia, Carnota, Muros, Ribiera o Porto do Son** carecen de sistemas de depuración. En la Costa da Morte, **Fisterra y Camariñas** son las más afectadas por la falta de depuración, sus aguas fecales acaban directamente en la ría.

En el litoral de A Coruña destaca también el caso de la refinería de Repsol en la cala de Bens por su gravedad. El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil ha constatado que el recinto de la petrolera no dispone de sistemas de contención adecuados y que tampoco existen sistemas de protección en el río a pesar de que allí se concentran numerosas tuberías por donde circulan los hidrocarburos. Los vertidos desde la refinería son periódicos, pero nadie hace nada por remediarlos.

La **ría de Corcubión** sufre problemas de contaminación por hidrocarburos que están afectando de forma muy grave a sus bancos de marisco. Los constantes vertidos que al parecer provienen del puerto de Cee y de la factoría Ferroatlántica obligan a cerrar las playas al marisqueo, una situación que se repite con demasiada frecuencia. Las mariscadoras han



© Agrupación de Mariscadores "Vixen do Carmen", Corcubión

El marisqueo está sufriendo los efectos de la contaminación.

denunciado que, pese a la prohibición, existen furtivos que recogen almejas que posteriormente venden para consumo humano. También han denunciado que la Xunta de Galicia no ha hecho nada desde que se detectó la presencia de hidrocarburos en la ría en el año 2003. Greenpeace ha demandado que se proceda a la limpieza de la ría.

En Pontevedra, **Catoira, Poio, O Grove, Baiona, Cambados, Vilagarcía de Arousa, Tui o Caldas de Reis** incumplen los requisitos europeos. En la **ensenada de Umia-O Grove**, una zona de elevado interés ecológico, la Consellería de Medio Ambiente ha detectado 70 puntos de vertido, tanto industriales como urbanos.

La **ría de Vigo** es una de las más afectadas por los vertidos industriales sin depurar y las aguas residuales de las localidades de la zona. Los científicos estiman que el volumen y la frecuencia de vertidos provocan unos niveles de contaminación "inadmisibles". A finales del año pasado, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea condenaba a España por no haber adoptado un programa de reducción de la contaminación en esta ría.

En **Cambados** se ha creado un frente social contra los vertidos de la mano de las mariscadoras. El mal funcionamiento de la depuradora es constante y los vertidos contaminantes se suceden.

“Las mutaciones genéticas provocadas por la contaminación no sólo se originan en Springfield, zona residencial de Los Simpson, donde los peces amarillos de tres ojos campan a sus anchas. Sin echar mano de los dibujos animados, en el propio río Friexeiro de Narón los científicos encontraron truchas con joroba debido al mal estado de sus aguas.”

P. Hermida. *El Correo Gallego*, 17.02.06

Enlaces de interés

Adega Galiza: www.adegagaliza.org

Foro social por la defensa do pobo.
Cangas de Morrazo:
www.cangasnosevende.org

Salvemos Monteferro:
www.salvemosmonteferro.org

Sociedade Galega de Historia Natural:
www.arrakis.es/~alcrique/sghn.htm

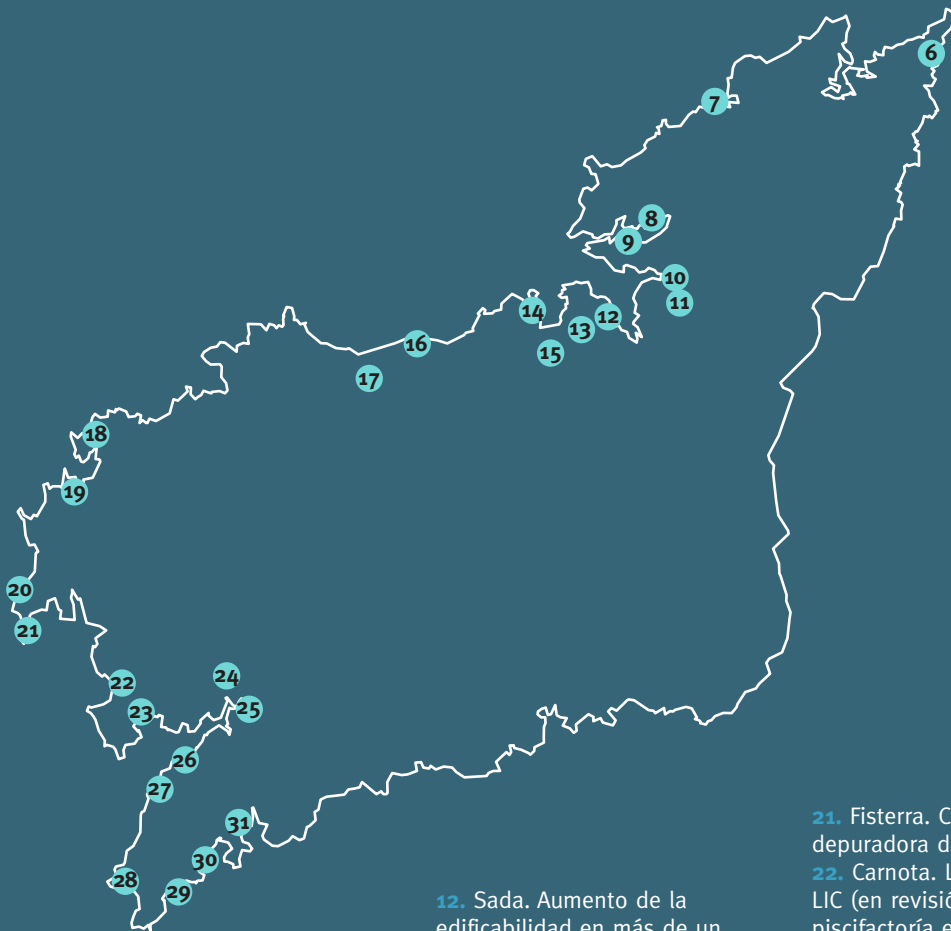
Puntos negros en el litoral gallego. *Lugo*



Lugo

1. Ribadeo. Hoyo Longo: piscifactoría en LIC (en revisión). Rinlo: piscifactoría en LIC. Incumple la normativa de depuración de aguas residuales.
2. Foz. Incumple la normativa de depuración de aguas residuales.
3. Burela. Incumple la normativa de depuración de aguas residuales.
4. Cervo. San Cibrao. Puerto Deportivo. Incumple la normativa de depuración de aguas residuales.
5. Viveiro. Suspensión de las normas urbanísticas por ilegalidad. Incumple la normativa de depuración de aguas residuales.

Puntos negros en el litoral gallego. A Coruña



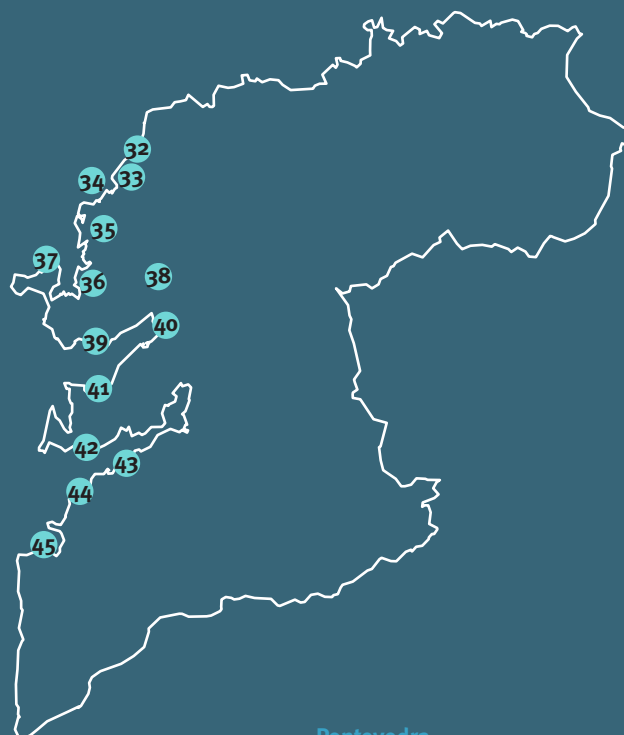
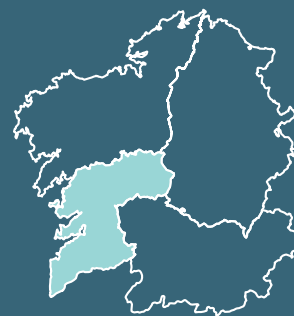
A Coruña

- 6. Ortigueira. Construcción de 65.000 viviendas Aumento de la edificabilidad en un 1.230%.
- 7. Valdoviño: piscifactoría en LIC (en revisión).
- 8. Ferrol. Covas: campo de golf en LIC. Lobadiz: campo de golf en LIC. Paseo marítimo en humedal. Carece de depuradora de aguas residuales.
- 9. Mugarbos. Aumento de la edificabilidad en más de un 200%.
- 10. Perbés-San Xoán de Vilanova. Urbanización de FADESA ha causado daños a bancos de marisco.
- 11. Miño. Puerto deportivo.

- 12. Sada. Aumento de la edificabilidad en más de un 600% (31.481 viviendas). Suspensión de las normas subsidiarias de urbanismo por especulación y amiguismo. Puerto deportivo.
- 13. Oleiros. Carece de depuradora de aguas residuales.
- 14. A Coruña: construcción de puerto exterior. Carece de depuradora.
- 15. Culleredo. Carece de depuradora de aguas residuales.
- 16. Caión. Puerto deportivo.
- 17. Carballo. Razo: puerto deportivo.
- 18. Camariñas. Punta do Corno: piscifactoría en LIC (en revisión). Carece de depuradora de aguas residuales.
- 19. Muxía. Sobre el plan urbanístico recaen sospechas de corrupción. Puerto deportivo.
- 20. Corcubión. La ría sufre contaminación por hidrocarburos.

- 21. Fisterra. Carece de depuradora de aguas residuales.
- 22. Carnota. Lira: piscifactoría en LIC (en revisión). Quilmas: piscifactoría en LIC (en revisión). Carece de depuradora de aguas residuales.
- 23. Muros. Carece de depuradora de aguas residuales.
- 24. Outes. Aumento de la edificabilidad en más de un 200%.
- 25. Noia. Carece de depuradora de aguas residuales.
- 26. Porto do Son. Carece de depuradora de aguas residuales.
- 27. Caamaño. Urbanización invadiendo LIC.
- 28. Corrubedo. Piscifactoría en LIC.
- 29. Ribeira. Aumento de la edificabilidad en más de un 200%.
- 30. A Pobra do Caramiñal. Aumento de la edificabilidad en un 200%.
- 31. Boiro. Ampliación puerto deportivo.

Puntos negros en el litoral gallego. Pontevedra



Pontevedra

32. Catoira. Puerto deportivo. Incumple requisitos europeos de depuración de aguas residuales.
33. Vilagarcía de Arousa. Incumple requisitos europeos de depuración de aguas residuales.
34. Illa de Arousa. Aumento de la edificabilidad de más del 200%.
35. Cambados. Bico da Ran: piscifactoría en LIC (en revisión). Puerto deportivo. Incumple requisitos europeos de depuración de aguas residuales.
36. Meaño. Construcción de 21.818 viviendas. Aumento de la edificabilidad de un 1.000%.
37. O Grove. Ardía: piscifactoría en LIC (en revisión). Puerto deportivo. Incumple requisitos europeos de depuración de aguas residuales.

38. Poio. Incumple requisitos europeos de depuración de aguas residuales.
39. Sanxenxo. 1.200 viviendas ilegales. Construcción de 7.000 nuevas viviendas.
40. Combarro. Puerto deportivo.
41. Bueu. Puerto deportivo.
42. Cangas do Morrazo. 6.000 viviendas y un puerto deportivo en la ría de Aldán.
43. Vigo. 144.000 viviendas. Ampliación del puerto con obras de relleno. La ría de Vigo recibe vertidos urbanos e industriales sin depurar.
44. Canido. Puerto deportivo.
45. Baiona. Incumple requisitos europeos de depuración de aguas residuales.

Abreviaturas

BIC	Bien de Interés Cultural
CAM	Caja de Ahorros del Mediterráneo.
COTMAC	Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias
DIA	Declaración de Impacto Ambiental
EDAR	Estación Depuradora de Aguas Residuales
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
ENCE	Empresa Nacional de Celulosas
FEDER	Fondos Europeos de Desarrollo Regional
FSC	Forest Stewardship Council (Consejo de Administración Forestal)
GEN	Grup d'Estudis de sa Naturalesa de Ibiza
GOB	Grupo Ornitológico Balear
Ha	Hectárea
Hm ³	Hectómetros cúbicos
ICV	Iniciativa Per Catalunya
ILP	Iniciativa Legislativa Popular
IP	Independientes Portuenses (El Puerto de Santa María, Cádiz)
IVVSA	Instituto Valenciano de la Vivienda (Comunidad Valenciana)
IU	Izquierda Unida
JEN	Junta de Energía Nuclear
LIC	Lugar de Interés Comunitario de la Red Natura 2000 europea
LIFE	Instrumento Financiero para el Medio Ambiente
LOUA	Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía
LRAU	Ley Reguladora de la Actividad Urbanística de la Comunidad Valenciana
LUV	Ley Urbanística Valenciana
M ²	Metros cuadrados
PA	Partido Andalucista
PAI	Programa de Actuación Integrada (Comunidad Valenciana)
PATL	Plan de Actuación Territorial del Litoral (Comunidad Valenciana)
PGOU	Plan General de Ordenación Urbana
PIB	Productor Interior Bruto
PIOT	Plan Insular de Ordenación y Territorio (Islas Canarias)
PN	Parque Natural
POLA	Plan de Ordenación Litoral de Asturias
POTA	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía
POTLOH	Plan de Ordenación del Territorio del Litoral Occidental de Huelva
PP	Partido Popular
PSIR	Proyecto Singular de Interés Regional (Cantabria)
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSPV	Partido Socialista del País Valenciano
PTI	Plan Territorial Insular (Ibiza y Formentera)
PXOM	Plan Xeral de Ordenación Municipal (Galicia)
RACC	Real Automóvil Club de Cataluña
SEPRONA	Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil
TSJ	Tribunal Superior de Justicia
UV	Unió Valenciana
VPO	Vivienda de Protección Oficial
ZEPA	Zona de Especial Protección Para las Aves de la Red Natura 2000 europea

Referencias

ⁱ “Golf en Nigrán: mámoas no green”. Adegas 2006. www.adega.info.

ⁱⁱ La Voz de Galicia. 4.05.06.

ⁱⁱⁱ “Levantada a paralización cautelar da piscifactoría de Rinlo”. Adegas. Febrero 2006.

^{iv} La Opinión de A Coruña. 17.02.06.

^v *Diagnóstico dos danos causados polas obras portuarias no litoral buenense*. Anduxía. Febrero 2006.